



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3
(Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña

Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
www.fgpatinaxe.com
Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



DEPORTE
GALEGO

galicia

Bases de competición Inline Freestyle 2021

Índice de contenido

1	EVENTOS A CELEBRAR.....	2
2	AFILIACIÓN DE DEPORTISTAS.....	2
3	NORMATIVA GENERAL.....	2
4	NORMAS ESPECÍFICAS.....	2
5	INSCRIPCIÓN.....	3
6	EQUIPACIÓN.....	3
7	DELEGADOS Y ENTRENADORES.....	4
8	DERECHOS DE ARBITRAJE.....	4
9	INCOMPARECENCIAS.....	4
10	RANKING ABSOLUTO.....	5
11	EVENTOS.....	6
11.1	CAMPEONATO GALLEGO.....	6
11.2	CIRCUITO OPEN DE ROLLERCROSS.....	6
11.3	PRUEBAS DE NIVEL.....	6
12	COMBINADO GALLEGO.....	8
13	PROTOCOLO FISICOVID-DXTGALEGO.....	8



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3
(Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña

Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183

www.fgpatinaxe.com

Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



Bases de competición Inline Freestyle 2021

1 EVENTOS A CELEBRAR

- Campeonato Gallego
- Circuito Open de Rollercross
- Pruebas de Nivel

2 AFILIACIÓN DE DEPORTISTAS

Para homogeneizar las categorías con el resto de pruebas oficiales nacionales, mantendremos las mismas publicadas por la RFEP en sus Bases Competición Inline Freestyle 2021, incluyendo una nueva categoría *MINI*, que favorece la participación de los más pequeños.

Categoría	Edad a cumplir en 2020	Año de nacimiento
MINI	9 años o menos	2012 - superiores
SUB 14	10 a 13 años	2008 - 2011
SUB 19	14 a 18 años	2003 - 2007
SENIOR	19 años y siguientes	2002 – anteriores

La categoría que figure en la licencia del patinador durante la primera competición en la que participe, determinará su participación en el resto de la temporada 2021.

3 NORMATIVA GENERAL

Aplicará el Reglamento de Inline Freestyle vigente y todos los comunicados, actualizaciones o indicaciones de la FGP o RFEP al respecto. Todo lo no previsto en este comunicado se regirá conforme a lo dispuesto en las diferentes normas de la especialidad, así como por el Reglamento General de Competiciones y los Estatutos de la RFEP.

4 NORMAS ESPECÍFICAS

- CLASSIC: La música enviada se identificará con el nombre del patinador seguido del nombre del club y cortada según duración de ronda y se enviará en formato .mp3. El recibir archivos que no estén identificados o en diferente formato será penalizado con 10 puntos en equivalencia a recibir la música fuera de plazo.
- SALTO: No será obligatorio el uso de protecciones en la prueba de salto, pero es altamente recomendable.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3
(Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña

Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183

www.fgpatinaxe.com

Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



Bases de competición Inline Freestyle 2021

5 INSCRIPCIÓN

Para poder participar en las competiciones oficiales de la FGP serán requisitos indispensables:

- En el caso de nacionales o extranjeros residentes en España, tener licencia Autonómica y la edad que se contempla en cada competición. En el caso de extranjeros no residentes en España, además de la edad que se contempla en cada competición, deberán contar con licencia de su país (que cuente en cualquier caso con seguro deportivo para España), salvo que no exista la disciplina de Inline Freestyle reconocida como tal. En este caso deberán contar con un seguro deportivo que cubra su participación, debiendo entregar copia del mismo con la inscripción a cada prueba.
- Tener un consentimiento escrito del responsable del Comité o Federación de su propia comunidad autónoma, para todos aquellos nacionales o extranjeros residentes en España, que no tengan Licencia Gallega
- Inscribirse en tiempo y forma en el circuito, prueba o trofeo y abonar los costes si los hubiere.
- Licencia y DNI se presentarán en los registros de cada prueba únicamente por el delegado o entrenador de Club preferentemente y, en última instancia, por el competidor.

Las inscripciones estarán sujetas a los plazos e instrucciones indicadas en la convocatoria de cada prueba, pudiendo, en base a la capacidad organizativa, limitarse la participación por mínimo o máximo en caso necesario. Deberán estar en poder del Comité Gallego de Inline Freestyle dentro de los plazos previstos en cada convocatoria, no admitiéndose la participación de quien no cumpla este requisito.

6 EQUIPACIÓN

Los patinadores, de los diferentes Clubes, llevarán durante las pruebas inexcusablemente la indumentaria del club con el que se inscriban, incluyendo pódium y zona de calentamiento, salvo en la modalidad de Classic en la que podrán usar el vestuario necesario para la ronda. **En el pódium no se podrán usar elementos publicitarios** como patines y lonas o banderas, carteles, etc., pudiendo subir sólo con los patines puestos en los pies y con la cabeza descubierta. Los clubes deberán enviar al Comité (comitefreestyle@fgpatinaxe.gal) fotografía de la indumentaria antes de la finalización del periodo de inscripción de cada prueba.

Si un club posee dos o más indumentarias, sus deportistas deberán vestir la misma durante el desarrollo de una misma modalidad.

Los patinadores independientes usarán camiseta o polo blanco sin logos, marcas o similares, encontrándose sujetos a las mismas limitaciones que el resto para competir o subir a pódium.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3
(Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña

Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
www.fgpatinaxe.com
Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



Bases de competición Inline Freestyle 2021

7 DELEGADOS Y ENTRENADORES

Sólo los **delegados** con licencia habilitada por la FGP podrán realizar las funciones del Delegado. Una persona puede tener licencia de entrenador y deportista del mismo club en la misma competición y realizar ambas funciones. Si fuera objeto de sanción disciplinaria, dicha sanción se extenderá a ambas funciones, mientras no se cumpla la sanción impuesta.

Sólo los **entrenadores** con licencia habilitada por la FGP podrán entrar en pista y ocupar la zona reservada para entrenadores. Una persona puede tener licencia de entrenador y deportista del mismo club en la misma competición y realizar ambas funciones. Si fuera objeto de sanción disciplinaria, dicha sanción se extenderá a ambas funciones, mientras no se cumpla la sanción impuesta.

8 DERECHOS DE ARBITRAJE

El sueldo de jueces y técnicos está fijado en 50€ por jornada, mañana o tarde, siendo 100€ por día completo de competición.

La FGP se hará cargo de designar a los jueces que considere dependiendo de la cercanía y disponibilidad de los mismos. Los gastos de desplazamiento los cubre la FGP teniendo en cuenta que el gasto por kilometraje será de 0,19€ por kilómetro recorrido (jueces de la misma localidad se ruega compartan medio de transporte). También se cubrirá los billetes de tren, avión o autobús en clase turista, todo ello presentando justificante y previo acuerdo con el Comité Gallego de Inline Freestyle y aprobación de la FGP

9 INCOMPARENCIAS

Todo participante que, después de efectuar la inscripción en alguna prueba oficial, desee retirarse, deberá informar al Comité Gallego de Inline Freestyle, por lo menos con CUARENTA Y OCHO HORAS de anticipación antes del inicio de la competición. Dicha retirada será aceptada sólo en casos excepcionales, que estimará el COMITÉ DE COMPETICIÓN, previa aportación de pruebas documentales, procediendo en caso contrario a abrir el correspondiente expediente sancionador.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3
(Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña

Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183

www.fgpatinaxe.com

Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



Bases de competición Inline Freestyle 2021

10 RANKING ABSOLUTO

Se establecerá un ranking absoluto para determinar lo órdenes de salida de cada competición en la que colabore directamente la FGP. El ranking absoluto no comprende un circuito, ni tiene premio final.

El ranking se actualizará con cada competición y se publicará la última versión, trimestralmente, a través de un comunicado oficial del Comité Gallego de Inline Freestyle. De coincidir varias competiciones en un mismo trimestre los órdenes de salida se realizarán con la última actualización del Ranking y no con el último publicado.

Dependiendo de la relevancia de la prueba el Comité asignará un sistema de puntuación u otro basándose en las siguientes tablas:

TABLA 1	
PUNTOS	15. 170
1. 300	16. 167
2. 269	17. 164
3. 250	18. 162
4. 238	19. 161
5. 226	20. 159
6. 216	21. 157
7. 207	22. 156
8. 201	23. 154
9. 195	24. 153
10. 190	25. 151
11. 185	26. 150
12. 181	27. 149
13. 176	28. 148
14. 173	+1. -1

TABLA 2	
PUNTOS	12. 125
1. 200	13. 122
2. 180	14. 120
3. 169	15. 118
4. 161	16. 116
5. 153	17. 114
6. 147	18. 113
7. 141	19. 112
8. 137	20. 111
9. 133	21. 110
10. 130	+1. -1
11. 127	

TABLA 3	
PUNTOS	12. 88
1. 140	13. 85
2. 126	14. 84
3. 118	15. 83
4. 113	16. 81
5. 107	17. 80
6. 103	18. 79
7. 99	19. 78
8. 96	20. 77
9. 93	21. 76
10. 91	+1. -1
11. 89	



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3
(Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña

Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183

www.fgpatinaxe.com

Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



Bases de competición Inline Freestyle 2021

11 EVENTOS

11.1 CAMPEONATO GALLEGO

El número mínimo de deportistas para la realización del Campeonato Gallego en una categoría es de 4. En caso de que una categoría no llegue al mínimo en cada modalidad podrá unirse a otra u otras o podrá determinarse la competición de forma mixta. Queda al criterio del Comité cómo proceder.

Se convocarán las modalidades de Classic, Classic por parejas, Battle, Speed Slalom, Salto y Derrapes.

Para las tres primeras plazas en cada modalidad y categoría y se efectuará la entrega de las medallas en el podio. Aquellas categorías que se unen por no llegar al mínimo, únicamente recibirán el premio por la categoría que surge de la unión de las mismas.

El Campeonato Gallego se organizará en una única prueba donde se realizarán todas las modalidades en las que se hayan inscrito al menos dos participantes, en caso de que sólo se presente una persona se participará igualmente como exhibición, para que se pueda valorar los mínimos requeridos para competir en pruebas Nacionales.

MUY IMPORTANTE: No podrán optar a participar en Campeonato de España de Inline Freestyle, representando a Galicia, aquellos patinadores que no hayan participado en el presente Campeonato Autonómico. Tras la participación en el mismo, la FGP remitirá al CNIF (Comité Nacional de Inline Freestyle) un listado con los autorizados a solicitar su inscripción en estas pruebas.

De no poder celebrarse el Campeonato Autonómico, el club o deportista independiente debe enviar una solicitud formal al Comité (comitefreestyle@fgpatinaxe.gal) indicando las pruebas en la que se presentará ese patinador para poder autorizar su participación.

11.2 CIRCUITO OPEN DE ROLLERCROSS

El Circuito Open de Rollercross pretende ser una toma de contacto con esta nueva modalidad que permita la visibilidad de la misma de cara a crear una competición oficial en el próximo año 2022. El número de etapas a celebrar estará determinado por el número de solicitudes de organización.

El número mínimo de deportistas para celebrar una prueba del Circuito es de 4 deportistas por categoría. Si no se diera el mínimo, la categoría puede ser mixta o unirse a la superior.

Se entregarán medallas, trofeos y/o diplomas al podio de cada etapa. Aquellas categorías que se unen por no llegar al mínimo, únicamente recibirán el premio por la categoría que surge de la unión de las mismas.

Las etapas del circuito serán independientes entre sí.

11.3 PRUEBAS DE NIVEL

Cualquier club puede solicitar Jueces a la FGP que certifiquen el nivel en el que se encuentran sus alumnos en cada una de las modalidades.

Este evento está pensado para captar a aquellos patinadores que quieren probarse a sí mismos pero todavía no se sienten preparados, o no les interesa participar en competiciones, además permite hacer un seguimiento al patinador sobre su habilidad actual en cada una de las modalidades.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3
(Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña

Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183

www.fgpatinaxe.com

Email: secretaria@fgpatinaxe.gal








XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



galicia

Bases de competición Inline Freestyle 2021

Hay hasta 6 niveles distintos de dificultad, siendo el 1 el más sencillo y el 6 el más complejo. Cualquier patinador podrá presentarse y obtener el nivel 1, pero todos aquellos que deseen examinarse de los siguientes niveles - deben contar con licencia de Inline Freestyle en vigor.

Modalidad Nivel	Speed Slalom	Salto (cm)		Derrapes	Classic / Battle
		Fem	Masc		
	15"	30	40	Realizar 2 derrapes de cualquier familia	Realizar 3 trucos de al menos 2 familias
	9"	50	60	Realizar 2 familias y al menos 1 a 5 ruedas	Realizar 1 truco de cada familia
	7"	70	80	Realizar 2 familias y al menos 2 a 5 ruedas	Realizar 1 truco de cada familia y al menos 2 de nivel D o superior
	6,5"	90	100	Realizar 2 familias y al menos 2 derrapes en nivel B o en A	Realizar 1 truco de cada familia y al menos 2 de nivel C o superior
	5,5"	95	115	Realizar 2 familias y al menos 3 derrapes en nivel B o en A	Realizar 1 truco de cada familia y al menos 2 de nivel B o superior
	4,8"	105	125	Realizar 3 familias y al menos 2 derrapes en nivel A	Realizar 1 truco de cada familia y al menos 2 de nivel A o superior



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3
(Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña

Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
www.fgpatinaxe.com
Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



Bases de competición Inline Freestyle 2021

Los patinadores sólo pueden apuntarse en el nivel que les corresponde según los resultados obtenidos en anteriores pruebas. Si es la primera vez que se presenta deberá inscribirse obligatoriamente en el 1.

Un patinador puede presentarse a varias pruebas de nivel consecutivas en una misma jornada, siempre y cuando haya aprobado el nivel inmediatamente anterior al que desee realizar. Desde la FGP se otorgará un diploma que certifique el APTO del nivel superado.

La normativa a seguir en cada una de las pruebas seguirá siendo la marcada en el vigente Reglamento Nacional publicado por la RFEF. No se hace distinción por categoría, y sólo habrá diferencia por sexo en la prueba de salto.

12 COMBINADO GALLEGO

Aquellos que consigan los mejores resultados, en cada una de sus respectivas modalidades, podrán ser invitados a formar parte de un Combinado Gallego, el cual ayudará a la difusión del Inline Freestyle por Galicia en el segundo semestre del vigente año 2021.

El modo y forma en que esto se llevará a cabo se comunicará más adelante teniendo en cuenta la situación sanitaria y disponibilidad vigentes.

13 PROTOCOLO FISICOVID-DXTGALEGO

Debido a la situación actual, para el desarrollo de cualquiera de los eventos oficiales de la FGP de una manera segura para todos los asistentes, se deben llevar a cabo las medidas de precaución, tanto generales como particulares de la propia disciplina y su organización, estas medidas están acordadas con la Xunta de Galicia a través del protocolo Físicovid-DXTGalego.

No cumplir las normas propuestas en el protocolo dará lugar a la expulsión inmediata del lugar de competición, con todas las consecuencias de sanción pertinentes.



A Coruña, a 17 de Marzo de 2021

José Manuel Lago Varela
Comité Gallego de Inline Freestyle